



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Fonseca, Noviembre de 2025

Señor (a)
ALEXIS SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7685056
Profesional grado 10
Centro Agroempresarial y Acuícola
Ciudad: Fonseca, La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de Noviembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7685056

ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1124021027 de Maicao la Guajira, en mi calidad de contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes de objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CERO SESENTA Y TRES PESOS (\$ 40.169.063) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Ocho Pagos Iguales Por Valor DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$4.599.511,00) correspondientes a los meses desde abril hasta noviembre de 2025 y un último pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.372.975,00) correspondiente al mes de diciembre de 2025.



Plazo: Será hasta el (22) de (Diciembre) de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Co.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	En este mes ejecuté en el Programa 733259 - PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS. 270501002 - DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. Competencia: DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. Resultado de aprendizaje: - PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES, TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y FORMATOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS. - CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS	Reporte de ejecución de horas de SOFIA Plus. Registros fotográficos. Listas de asistencias a la formación. DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q



		<p>DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. - MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS. <p>Ficha: 3310834 Fecha de inicio: 2/09/2025 Fecha final: 26/11/2025 Duración: 220 horas Lugar de ejecución: Uribe – Nazareth Población: indígena Campesina. Aprendices matriculados:</p> <p>En este mes ejecuté en el Programa Complementario 73310023 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.</p> <p>Competencia: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA.</p> <p>Resultado de aprendizaje: PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.</p> <p>Ficha: 3353185 Fecha de inicio: 23/10/2025</p>	
--	--	--	--



		Fecha final: 9/11/2025 Duración: 96 horas Lugar de ejecución: Barrancas – Comunidad COMUNIDAD RURAL JUMAIN PUSHAINA Población: Indígena Campesina. Aprendices matriculados: 18	
		Horas Ejecutadas en el mes: 98 horas	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En este periodo realice activación de los aprendizajes previos con la actividad de un cuestionario sobre el Sector agropecuario, de la competencia Determinar labores agrícolas.	Lista de asistencia. DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	En este periodo se convoco a la población rural y comunidad campesina de Nazareth corregimiento de Uribia alta Guajira y Comunidad de Jusmain Pushaina, de Oreganal corregimiento del municipio de Barrancas la Guajira, con el fin de capacitarse en el programa de formación: -Producción de Caprinos y Ovinos -Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas.	Guía de aprendizaje. Evidencias fotográficas. Lista de asistencia. Informe gestión de tiempo Sofia plus. DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q



		<p>Que mejora la capacidad productiva familiar.</p> <p>Ficha de caracterización: 3310834 en el municipio de Uribia – Nazareth alta Guajira.</p> <p>Ficha de caracterización: 3353185 en el municipio de BARRANCAS, COMUNIDAD RURAL JUMAIN PUSHAINA</p>	
4	<p>. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</p>	<p>En este mes utilice herramientas TIC'S, plataforma Sofia plus, la plataforma SECOP, COMPROMISO SIC contratista.</p>	<p>Planilla de cobro generada en el SIC Contratista.</p> <p>Certificados de cursos requeridos por SIGA y correos electrónicos.</p> <p>Formato Informe mensual de Ejecución.</p> <p>DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q</p>
5	<p>Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>En este mes realice desplazamiento hacia Nazareth corregimiento de Uribia, Alta Guajira, con el fin de brindar formación en el Programa Técnico Produccion de obvinos y caprinos con la ficha 3310834.</p>	<p>Autorizacion de agendas de desplazamientos.</p> <p>DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q</p>
6	<p>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los</p>	<p>En este mes se realice el juicio evaluativo de la ficha 3353185 en el municipio de</p>	<p>https://acortar.link/CydU7Q</p>



	resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	BARRANCAS, COMUNIDAD RURAL JUMAIN PUSHAINA	
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación



10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	En este mes, participe en la capacitación de 48 HORAS, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, A CAMPESINO, en la Ciudad de Santa Marta, Magdalena. HORAS ADICIONALES: 48 HORAS	Planilla de asistencia. Evidencias fotográficas. https://acortar.link/CydU7Q
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	En este mes utilice herramientas TIC'S, plataforma Sofia plus, la plataforma SECOP, COMPROMISO SIC contratista.	Planilla de cobro generada en el SIC Contratista. Formato Informe mensual de Ejecución. DRIVE DE EVIDENCIAS https://acortar.link/CydU7Q
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades	En este mes no hubo requerimientos para realizar



	<p>de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>	relacionada con esta obligación	actividades relacionada con esta obligación.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
15	Validar novedades académicas y	En este mes no hubo requerimientos para	En este mes no hubo requerimientos para realizar



	disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	realizar actividades relacionadas con esta obligación	actividades relacionada con esta obligación
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	Los formatos utilizados fueron descargados previamente de la plataforma COMPROMISO	<p>LINK DRIVE https://acortar.link/CydU7Q</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de Matricula 2. Ficha de Caracterización 3. Listado de asistencia 4. Archivo plano 5. Formato Acta 6. Formato autorización uso de imagen.



	g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA DE ORDEN VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	144525	Fonseca-Uribia-Comunidad Nazareth	6/10/2025	10/10/2025
	152825	Fonseca-Uribia-Comunidad Nazareth	14/10/2025	17/10/25
	160325	Fonseca-Uribia-Comunidad Nazareth	20/10/2025	24/10/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y referencia de pago de la planilla No **9493513335**, por el valor de \$ **\$534,100** realizado por Aportes en Línea correspondiente al pago de salud, pensión y Arl del mes de Octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Firma
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO
Contratista
C.C. No. 1124021027

Recibí a satisfacción:

Firma
ALEXI SOLANO MENDOZA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7685056 del año 2025
Profesional Grado 10

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3353185 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109702 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.

27040109703 DETERMINAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109704 IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

27040109705 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA 3310834 - PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CRIAR PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN MANUAL Y PARÁMETRO TÉCNICO ESTABLECIDO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSERVAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS.

PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES, TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y FORMATOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS

PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR BASES DE PRODUCCIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	98,00
-------------------------------------	-------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
10/11/2025	14/11/2025	OTROS	48,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			48,00

INSTRUCTOR: ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Fonseca, Octubre – 19 – 2025

PRESENTADO A: JORGE LUIS DAZA ACOSTA

ORDEN DE VIAJE No: 144525	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	6/10/2025	10/10/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: ➤ Fonseca – Uribia – Nazareth ➤ Nazareth – Uribia – Fonseca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	GUAJIRA – CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación en técnica, PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, CODIGO: 270501002 DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. – Ficha:3310834.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 6/10/2025.

1. Fonseca – Uribia – Nazareth
CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

Día 2: 7/10/2025.

2. Fonseca – Uribia – Nazareth
CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

Día 3: 8/10/2025.

3. Fonseca – Uribia – Nazareth
CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

Día 4: 9/10/2025.

4. Fonseca – Uribia – Nazareth
CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

Día 5: 10/10/2025.

5. Fonseca – Uribia – Nazareth
CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

RESULTADOS:

1. CULTIVAR PASTURAS Y FORRAJES PARA PEQUEÑO RUMIANTE SEGÚN ESPECIE VEGETAL, PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.



EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de Asistencia
2. Fotografías
3. Tiquetes

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	6/10/2025
2. cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	7/10/2025
3. cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	8/10/2025
4. cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	9/10/2025
5. cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	10/10/2025



CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de las actividades con la ficha 3310834 en el programa 7332559 Producción de caprinos y ovinos, con los aprendices permitió fortalecer sus competencias en la planificación, manejo y sostenibilidad de los cultivos. A través del trabajo en campo, la elaboración de planos, la aplicación de prácticas agroecológicas y el manejo integrado de plagas, los estudiantes desarrollaron una visión integral del entorno productivo, comprendiendo la importancia de la normativa y el impacto de sus acciones en la salud humana, ambiental y económica del sistema agrícola.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	<i>Alan Contreras Mariano</i>

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional Grado 10	ALEXIS SOLANO MENDOZA	<i>[Signature]</i>





Durante el desarrollo del programa **Producción de Caprinos y Ovinos**, en el marco del resultado de aprendizaje **“Cultivar pasturas y forrajes para pequeño rumiante según especie vegetal, plan de producción, recursos disponibles y parámetros técnicos establecidos”**, los aprendices realizaron una jornada práctica de campo orientada a la observación y análisis del crecimiento de los cultivos forrajeros. En la actividad se socializaron las labores de mantenimiento y manejo agronómico necesarias para garantizar una producción eficiente y sostenible



se llevó a cabo una sesión teórico – práctica al aire libre. Durante la jornada, el instructor explicó a los aprendices las técnicas de establecimiento y manejo de cultivos forrajeros, reforzando los conocimientos sobre parámetros técnicos, conservación del suelo y planificación agrícola para la alimentación de caprinos y ovinos.



los aprendices participaron en una práctica de campo enfocada en el manejo y propagación de material vegetal. En la jornada se realizó la selección y preparación de hijuelos de forraje, fortaleciendo las competencias técnicas para el establecimiento y renovación de pasturas destinadas a la alimentación de caprinos y ovinos.





Se desarrolló una jornada de reflexión y evaluación grupal. Durante la sesión, los aprendices compartieron experiencias de campo y consolidaron conocimientos teóricos sobre el manejo de cultivos forrajeros, fortaleciendo sus competencias técnicas y trabajo colaborativo.



se llevó a cabo una jornada académica orientada a la socialización de conceptos técnicos y buenas prácticas agrícolas. Durante la sesión, el instructor guió un espacio de diálogo formativo en el que los aprendices analizaron estrategias de manejo sostenible de pasturas, fortaleciendo su capacidad de planificación, interpretación y aplicación de procedimientos técnicos en el contexto pecuario.

Aprendices del programa Producción de caprinos y ovinos, identificado con ficha de caracterización N°3310834, en el municipio de Uribe, comunidad rural de Nazareth.
Tema: Determinar labores agrícolas.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjldazaJORGE LUIS DAZA ACOSTA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-952410CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:lunes, 29 de septiembre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	144525	Fecha Solicitud	2025-09-25	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-09-29	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	contratista			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	6425	Dependencia Solicitante				952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viáticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	CC: 1124021027	contratista	Autorizada	2025-10-06	2025-10-10	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / URIBIA	4,5	No	50	4,5	4.599.511,00	235.178,00	1.058.301,00	440.000,00	1.498.301,00	Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002
Totales Solicitud de Comisión														1.058.301,00	440.000,00	1.498.301,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN																	
Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002																	

ORDENADOR DEL GASTO																	
Identificacion:	84038595					Nombre:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA						Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA			

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO																	
Nombre:	Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					Cargo:	Serial del certificado: 5540827336374662968 Entidad: Persona Juridica Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES Hora de firma: 2025/09/29 16:10:29 -05:00										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHJldaza JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte: lunes, 29 de septiembre de 2025

Firma Responsable			
Verificado Por:	KENDRY JULIETH ONATE JEREZ	Fecha Verificación:	29/09/2025 15:12:28



Firmado digitalmente por:
Nombre: JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Cédula de ciudadanía: 84038595
Usuario SIIF: MHJldaza
29/09/2025 4:10:48 p. m.



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHkonate

KENDRY JULIETH ONATE JEREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-044-952410

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Sistema:

30/09/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 6425 de fecha 2025-01-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	429825	Fecha Registro:	2025-09-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	1.498.301,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	1.498.301,00	Saldo x Obligar:	1.498.301,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cedula de Ciudadanía	1124021027	Razón Social:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	0466000200004700	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	84038595	Nombre:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA				Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA					
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	144525	Número:	144525	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-09-30
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-ECONOMIA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		Nación	10	CSF								
					Total:						1.498.301,00	0,00	1.498.301,00
Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 144525, LOS DIAS del 6 al 10 OCTUBRE 2025, RUTA: Fonseca - Uribia -Nazareth - Uribia - Fonseca. OBJETO: Brindar formación tecnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – Ficha:3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO:270501002. RADICADO 44-9-2025-012384 DE 29/09/2025.												
PLAN DE PAGOS													
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR		LINEA DE PAGO				
36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA		3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	1.498.301,00	1.498.301,00		NINGUNO				

JANYA PÉREZ SUÁREZ

Firmado digitalmente por JANYA PÉREZ SUÁREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JANYA PÉREZ SUÁREZ, o=SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, ou=COORDINADORA GRUPO MIXTO APOYO ADMINISTRATIVO, email=janya.perez@sena.edu.co, c=CO

JANYA PÉREZ SUÁREZ
COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESINIA PAUL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia Campesenia Paul Popular

Documento en Aporte No controlado Y1 2023

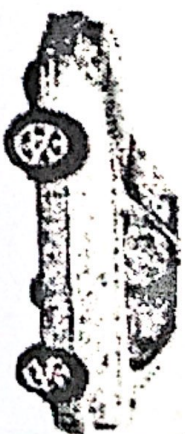
Producción Caperno y Dvno

DOCUMENTO		APRENDIZ	SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5		SEMANA 6		SEMANA 7		SEMANA 8		SEMANA 9		SEMANA 10		SEMANA 11		SEMANA 12		SEMANA 13		SEMANA 14		SEMANA 15		SEMANA 16		SEMANA 17		SEMANA 18		SEMANA 19		SEMANA 20		SEMANA 21		SEMANA 22		SEMANA 23		SEMANA 24		SEMANA 25		SEMANA 26		SEMANA 27		SEMANA 28		SEMANA 29		SEMANA 30		SEMANA 31		SEMANA 32		SEMANA 33		SEMANA 34		SEMANA 35		SEMANA 36		SEMANA 37		SEMANA 38		SEMANA 39		SEMANA 40		SEMANA 41		SEMANA 42		SEMANA 43		SEMANA 44		SEMANA 45		SEMANA 46		SEMANA 47		SEMANA 48		SEMANA 49		SEMANA 50		SEMANA 51		SEMANA 52		SEMANA 53		SEMANA 54		SEMANA 55		SEMANA 56		SEMANA 57		SEMANA 58		SEMANA 59		SEMANA 60		SEMANA 61		SEMANA 62		SEMANA 63		SEMANA 64		SEMANA 65		SEMANA 66		SEMANA 67		SEMANA 68		SEMANA 69		SEMANA 70		SEMANA 71		SEMANA 72		SEMANA 73		SEMANA 74		SEMANA 75		SEMANA 76		SEMANA 77		SEMANA 78		SEMANA 79		SEMANA 80		SEMANA 81		SEMANA 82		SEMANA 83		SEMANA 84		SEMANA 85		SEMANA 86		SEMANA 87		SEMANA 88		SEMANA 89		SEMANA 90		SEMANA 91		SEMANA 92		SEMANA 93		SEMANA 94		SEMANA 95		SEMANA 96		SEMANA 97		SEMANA 98		SEMANA 99		SEMANA 100		SEMANA 101		SEMANA 102		SEMANA 103		SEMANA 104		SEMANA 105		SEMANA 106		SEMANA 107		SEMANA 108		SEMANA 109		SEMANA 110		SEMANA 111		SEMANA 112		SEMANA 113		SEMANA 114		SEMANA 115		SEMANA 116		SEMANA 117		SEMANA 118		SEMANA 119		SEMANA 120		SEMANA 121		SEMANA 122		SEMANA 123		SEMANA 124		SEMANA 125		SEMANA 126		SEMANA 127		SEMANA 128		SEMANA 129		SEMANA 130		SEMANA 131		SEMANA 132		SEMANA 133		SEMANA 134		SEMANA 135		SEMANA 136		SEMANA 137		SEMANA 138		SEMANA 139		SEMANA 140		SEMANA 141		SEMANA 142		SEMANA 143		SEMANA 144		SEMANA 145		SEMANA 146		SEMANA 147		SEMANA 148		SEMANA 149		SEMANA 150		SEMANA 151		SEMANA 152		SEMANA 153		SEMANA 154		SEMANA 155		SEMANA 156		SEMANA 157		SEMANA 158		SEMANA 159		SEMANA 160		SEMANA 161		SEMANA 162		SEMANA 163		SEMANA 164		SEMANA 165		SEMANA 166		SEMANA 167		SEMANA 168		SEMANA 169		SEMANA 170		SEMANA 171		SEMANA 172		SEMANA 173		SEMANA 174		SEMANA 175		SEMANA 176		SEMANA 177		SEMANA 178		SEMANA 179		SEMANA 180		SEMANA 181		SEMANA 182		SEMANA 183		SEMANA 184		SEMANA 185		SEMANA 186		SEMANA 187		SEMANA 188		SEMANA 189		SEMANA 190		SEMANA 191		SEMANA 192		SEMANA 193		SEMANA 194		SEMANA 195		SEMANA 196		SEMANA 197		SEMANA 198		SEMANA 199		SEMANA 200		SEMANA 201		SEMANA 202		SEMANA 203		SEMANA 204		SEMANA 205		SEMANA 206		SEMANA 207		SEMANA 208		SEMANA 209		SEMANA 210		SEMANA 211		SEMANA 212		SEMANA 213		SEMANA 214		SEMANA 215		SEMANA 216		SEMANA 217		SEMANA 218		SEMANA 219		SEMANA 220		SEMANA 221		SEMANA 222		SEMANA 223		SEMANA 224		SEMANA 225		SEMANA 226		SEMANA 227		SEMANA 228		SEMANA 229		SEMANA 230		SEMANA 231		SEMANA 232		SEMANA 233		SEMANA 234		SEMANA 235		SEMANA 236		SEMANA 237		SEMANA 238		SEMANA 239		SEMANA 240		SEMANA 241		SEMANA 242		SEMANA 243		SEMANA 244		SEMANA 245		SEMANA 246		SEMANA 247		SEMANA 248		SEMANA 249		SEMANA 250		SEMANA 251		SEMANA 252		SEMANA 253		SEMANA 254		SEMANA 255		SEMANA 256		SEMANA 257		SEMANA 258		SEMANA 259		SEMANA 260		SEMANA 261		SEMANA 262		SEMANA 263		SEMANA 264		SEMANA 265		SEMANA 266		SEMANA 267		SEMANA 268		SEMANA 269		SEMANA 270		SEMANA 271		SEMANA 272		SEMANA 273		SEMANA 274		SEMANA 275		SEMANA 276		SEMANA 277		SEMANA 278		SEMANA 279		SEMANA 280		SEMANA 281		SEMANA 282		SEMANA 283		SEMANA 284		SEMANA 285		SEMANA 286		SEMANA 287		SEMANA 288		SEMANA 289		SEMANA 290		SEMANA 291		SEMANA 292		SEMANA 293		SEMANA 294		SEMANA 295		SEMANA 296		SEMANA 297		SEMANA 298		SEMANA 299		SEMANA 300		SEMANA 301		SEMANA 302		SEMANA 303		SEMANA 304		SEMANA 305		SEMANA 306		SEMANA 307		SEMANA 308		SEMANA 309		SEMANA 310		SEMANA 311		SEMANA 312		SEMANA 313		SEMANA 314		SEMANA 315		SEMANA 316		SEMANA 317		SEMANA 318		SEMANA 319		SEMANA 320		SEMANA 321		SEMANA 322		SEMANA 323		SEMANA 324		SEMANA 325		SEMANA 326		SEMANA 327		SEMANA 328		SEMANA 329		SEMANA 330		SEMANA 331		SEMANA 332		SEMANA 333		SEMANA 334		SEMANA 335		SEMANA 336		SEMANA 337		SEMANA 338		SEMANA 339		SEMANA 340		SEMANA 341		SEMANA 342		SEMANA 343		SEMANA 344		SEMANA 345		SEMANA 346		SEMANA 347		SEMANA 348		SEMANA 349		SEMANA 350		SEMANA 351		SEMANA 352		SEMANA 353		SEMANA 354		SEMANA 355		SEMANA 356		SEMANA 357		SEMANA 358		SEMANA 359		SEMANA 360		SEMANA 361		SEMANA 362		SEMANA 363		SEMANA 364		SEMANA 365		SEMANA 366		SEMANA 367		SEMANA 368		SEMANA 369		SEMANA 370		SEMANA 371		SEMANA 372		SEMANA 373		SEMANA 374		SEMANA 375		SEMANA 376		SEMANA 377		SEMANA 378		SEMANA 379		SEMANA 380		SEMANA 381		SEMANA 382		SEMANA 383		SEMANA 384		SEMANA 385		SEMANA 386		SEMANA 387		SEMANA 388		SEMANA 389		SEMANA 390		SEMANA 391		SEMANA 392		SEMANA 393		SEMANA 394		SEMANA 395		SEMANA 396		SEMANA 397		SEMANA 398		SEMANA 399		SEMANA 400		SEMANA 401		SEMANA 402		SEMANA 403		SEMANA 404		SEMANA 405		SEMANA 406		SEMANA 407		SEMANA 408		SEMANA 409		SEMANA 410		SEMANA 411		SEMANA 412		SEMANA 413		SEMANA 414		SEMANA 415		SEMANA 416		SEMANA 417		SEMANA 418		SEMANA 419		SEMANA 420		SEMANA 421		SEMANA 422		SEMANA 423		SEMANA 424		SEMANA 425		SEMANA 426		SEMANA 427		SEMANA 428		SEMANA 429		SEMANA 430		SEMANA 431		SEMANA 432		SEMANA 433		SEMANA 434		SEMANA 435		SEMANA 436		SEMANA 437		SEMANA 438		SEMANA 439		SEMANA 440		SEMANA 441		SEMANA 442		SEMANA 443		SEMANA 444		SEMANA 445		SEMANA 446		SEMANA 447		SEMANA 448		SEMANA 449		SEMANA 450		SEMANA 451		SEMANA 452		SEMANA 453		SEMANA 454		SEMANA 455		SEMANA 456		SEMANA 457		SEMANA 458		SEMANA 459		SEMANA 460		SEMANA 461		SEMANA 462		SEMANA 463		SEMANA 464		SEMANA 465		SEMANA 466		SEMANA 467		SEMANA 468		SEMANA 469		SEMANA 470		SEMANA 471		SEMANA 472		SEMANA 473		SEMANA 474		SEMANA 475		SEMANA 476		SEMANA 477		SEMANA 478		SEMANA 479		SEMANA 480		SEMANA 481		SEMANA 482		SEMANA 483		SEMANA 484		SEMANA 485		SEMANA 486		SEMANA 487		SEMANA 488		SEMANA 489		SEMANA 490		SEMANA 491		SEMANA 492		SEMANA 493		SEMANA 494		SEMANA 495		SEMANA 496		SEMANA 497		SEMANA 498		SEMANA 499		SEMANA 500		SEMANA 501		SEMANA 502		SEMANA 503		SEMANA 504		SEMANA 505		SEMANA 506		SEMANA 507		SEMANA 508		SEMANA 509		SEMANA 510		SEMANA 511		SEMANA 512		SEMANA 513		SEMANA 514		SEMANA 515		SEMANA 516		SEMANA 517		SEMANA 518		SEMANA 519		SEMANA 520		SEMANA 521		SEMANA 522		SEMANA 523		SEMANA 524		SEMANA 525		SEMANA 526		SEMANA 527		SEMANA 528		SEMANA 529		SEMANA 530		SEMANA 531		SEMANA 532		SEMANA 533		SEMANA 534		SEMANA 535		SEMANA 536		SEMANA 537		SEMANA 538		SEMANA 539		SEMANA 540		SEMANA 541		SEMANA 542		SEMANA 543		SEMANA 544		SEMANA 545		SEMANA 546		SEMANA 547		SEMANA 548		SEMANA 549		SEMANA 550		SEMANA 551		SEMANA 552		SEMANA 553		SEMANA 554		SEMANA 555		SEMANA 556		SEMANA 557		SEMANA 558		SEMANA 559		SEMANA 560		SEMANA 561		SEMANA 562		SEMANA 563		SEMANA 564		SEMANA 565		SEMANA 566		SEMANA 567		SEMANA 568		SEMANA 569		SEMANA 570		SEMANA 571		SEMANA 572		SEMANA 573		SEMANA 574		SEMANA 575		SEMANA 576		SEMANA 577		SEMANA 578		SEMANA 579		SEMANA 580		SEMANA 581		SEMANA 582		SEMANA 583		SEMANA 584		SEMANA 585		SEMANA 586		SEMANA 587		SEMANA 588		SEMANA 589		SEMANA 590		SEMANA 591		SEMANA 592		SEMANA 593		SEMANA 594		SEMANA 595		SEMANA 596		SEMANA 597		SEMANA 598		SEMANA 599		SEMANA 600		SEMANA 601		SEMANA 602		SEMANA 603		SEMANA 604		SEMANA 605		SEMANA 606		SEMANA 607		SEMANA 608		SEMANA 609		SEMANA 610		SEMANA 611		SEMANA 612		SEMANA 613		SEMANA 614		SEMANA 615		SEMANA 616		SEMANA 617		SEMANA 618		SEMANA 619		SEMANA 620		SEMANA 621		SEMANA 622		SEMANA 623		SEMANA 624		SEMANA 625		SEMANA 626		SEMANA 627		SEMANA 628		SEMANA 629		SEMANA 630		SEMANA 631		SEMANA 632		SEMANA 633		SEMANA 634		SEMANA 635		SEMANA 636		SEMANA 637		SEMANA 638		SEMANA 639		SEMANA 640		SEMANA 641		SEMANA 642		SEMANA 643		SEMANA 644		SEMANA 645		SEMANA 646		SEMANA 647		SEMANA 648		SEMANA 649		SEMANA 650		SEMANA 651		SEMANA 652		SEMANA 653		SEMANA 654		SEMANA 655		SEMANA 656		SEMANA 657		SEMANA 658		SEMANA 659		SEMANA 660		SEMANA 661		SEMANA 662		SEMANA 663		SEMANA 664		SEMANA 665		SEMANA 666		SEMANA 667		SEMANA 668		SEMANA 669		SEMANA 670		SEMANA 671		SEMANA 672		SEMANA 673		SEMANA 674		SEMANA 675		SEMANA 676		SEMANA 677		SEMANA 678		SEMANA 679		SEMANA 680		SEMANA 681		SEMANA 682		SEMANA 683		SEMANA 684		SEMANA 685		SEMANA 686		SEMANA 687		SEMANA 688		SEMANA 689		SEMANA 690		SEMANA 691		SEMANA 692		SEMANA 693		SEMANA 694		SEMANA 695		SEMANA 696		SEMANA 697		SEMANA 698		SEMANA 699		SEMANA 700		SEMANA 701		SEMANA 702		SEMANA 703		SEMANA 704		SEMANA 705		SEMANA 706		SEMANA 707		SEMANA 708		SEMANA 709		SEMANA 710		SEMANA 711		SEMANA 712		SEMANA 713		SEMANA 714		SEMANA 715		SEMANA 716		SEMANA 717		SEMANA 718		SEMANA 719		SEMANA 720		SEMANA 721		SEMANA 722		SEMANA 723		SEMANA 724		SEMANA 725		SEMANA 726		SEMANA 727		SEMANA 728		SEMANA 729		SEMANA 730		SEMANA 731		SEMANA 732		SEMANA 733		SEMANA 734		SEMANA 735		SEMANA 736		SEMANA 737		SEMANA 738		SEMANA 739		SEMANA 740		SEMANA 741		SEMANA 742		SEMANA 743		SEMANA 744		SEMANA 745		SEMANA 746		SEMANA 747		SEMANA 748		SEMANA 749		SEMANA 750		SEMANA 751		SEMANA 752		SEMANA 753		SEMANA 754		SEMANA 755		SEMANA 756		SEMANA 757		SEMANA 758		SEMANA 759		SEMANA 760		SEMANA 761		SEMANA 762		SEMANA 763		SEMANA 764		SEMANA 765		SEMANA 766		SEMANA 767		SEMANA 768		SEMANA 769		SEMANA 770		SEMANA 771		SEMANA 772		SEMANA 773		SEMANA 774		SEMANA 775		SEMANA 776		SEMANA 777		SEMANA 778		SEMANA 779		SEMANA 780		SEMANA 781		SEMANA 782		SEMANA 783		SEMANA 784		SEMANA 785		SEMANA 786		SEMANA 787		SEMANA 788		SEMANA 789		SEMANA 790		SEMANA 791		SEMANA 792		SEMANA 793		SEMANA 794		SEMANA 795		SEMANA 796		SEMANA 797		SEMANA 798		SEMANA 799		SEMANA 800		SEMANA 801		SEMANA 802		SEMANA 803		SEMANA 804		SEMANA 805		SEMANA 806		SEMANA 807		SEMANA 808		SEMANA 809		SEMANA 810		SEMANA 811		SEMANA 812		SEMANA 813		SEMANA 814		SEMANA 815		SEMANA 816		SEMANA 817		SEMANA 818		SEMANA 819		SEMANA 820		SEMANA 821		SEMANA 822		SEMANA 823		SEMANA 824		SEMANA 825		SEMANA 826		SEMANA 827		SEMANA 828		SEMANA 829		SEMANA 830		SEMANA 831	
-----------	--	----------	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Of. Riohacha: Calle 15 No. 7-45 - Teléfono: 7275745

Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149

CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471

PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URUMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 6-10-2025 Valor: \$50.000

Nombre Pasajero: Alan Contre ras

Salida: Fonseca Hora: _____

Destino: Uribe Vehículo No. VAP-335

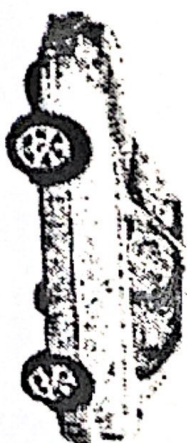
NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo
perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Ot. Riohacha: Calle 15 NO. 7-45. Teléfono: 7275745

Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149

CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471

PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URUMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 10-10-2025 Valor: \$ 50.000

Nombre Pasajero: Alan Contreras

Salida: Uribia Hora: _____

Destino: Fonseca Vehículo No. CWK 454

NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo
perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Fonseca 6, 10 DE OCTUBRE DE 2025	Código Regional :	44
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Código Centro:	952410
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1124021027	Fecha de elaboración:	19/09/2025

En desarrollo de la comisión No. 108225 durante los días 25, 26 del mes de Agosto de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal disperso sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
6/10/2025	URIBIA - (NAZARETH)	CARRO	\$ 170.000
10/10/2025	(NAZARETH) - URIBIA	CARRO	\$ 170.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 340.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Nombre completo:	ALEXI SOLANO MENDOZA	Nombre completo:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7685056	Cargo:	PROFESIONAL GRADO 10	Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)
Firma:	<i>Alan Contreras Mariano</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Fonseca, Octubre – 24 – 2025		
PRESENTADO A: JORGE LUIS DAZA ACOSTA		
ORDEN DE VIAJE No: 152825	FECHA DE INICIO: 14/10/2025	FECHA DE FINALIZACION: 17/10/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: ➤ Fonseca – Uribia – Nazareth ➤ Nazareth – Uribia – Fonseca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION GUAJIRA – CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	OTRA: (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación en técnica, PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, CODIGO: 270501002 DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. – Ficha:3310834.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<p>Día 1: 14/10/2025.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fonseca – Uribia – Nazareth2. MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS.. <p>Día 2: 15/10/2025.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Fonseca – Uribia – Nazareth4. MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS. <p>Día 3: 16/10/2025.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Fonseca – Uribia – Nazareth6. MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS. <p>Día 4: 17/10/2025.</p> <ol style="list-style-type: none">7. Fonseca – Uribia – Nazareth8. MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS.		
RESULTADOS:		
1. MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE PROCESO CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES VEGETALES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS REQUERIDOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Listado de Asistencia 2. Fotografías 3. Tiquetes		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA



1. monitorear las actividades de proceso cultivo y conservación de materiales vegetales según criterios técnicos requeridos y principios éticos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	14/10/2025
2. monitorear las actividades de proceso cultivo y conservación de materiales vegetales según criterios técnicos requeridos y principios éticos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	15/10/2025
3. monitorear las actividades de proceso cultivo y conservación de materiales vegetales según criterios técnicos requeridos y principios éticos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	16/10/2025
4. monitorear las actividades de proceso cultivo y conservación de materiales vegetales según criterios técnicos requeridos y principios éticos.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	17/10/2025

CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de las actividades con la ficha 3310834 en el programa 7332559 Producción de caprinos y ovinos, con los aprendices permitió fortalecer sus competencias en la planificación, manejo y sostenibilidad de los cultivos. A través del trabajo en campo, la elaboración de planos, la aplicación de prácticas agroecológicas y el manejo integrado de plagas, los estudiantes desarrollaron una visión integral del entorno productivo, comprendiendo la importancia de la normativa y el impacto de sus acciones en la salud humana, ambiental y económica del sistema agrícola.

DATOS DEL CONTRATISTA

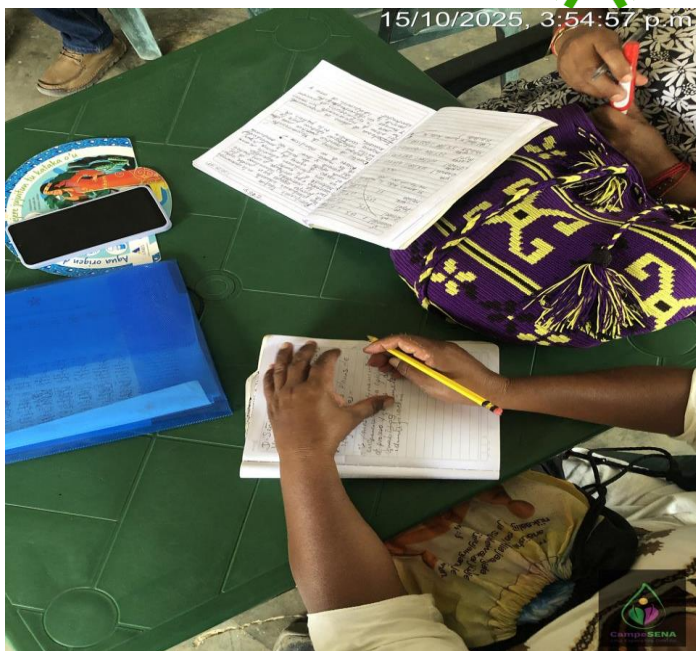
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	<i>Alan Contreras Mariano</i>

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional Grado 10	ALEXIS SOLANO MENDOZA	<i>[Firma]</i>



Aprendices reunidos en un espacio abierto y agradable, participando activamente en una jornada de monitoreo y retroalimentación sobre las actividades de cultivo y conservación de materiales vegetales. El ambiente refleja trabajo colaborativo y compromiso con los principios éticos del proceso formativo, destacando la importancia de la observación, el diálogo y la planificación técnica dentro del aprendizaje práctico en campo.



los aprendices realizando registros escritos como parte del proceso de monitoreo y seguimiento de las actividades de cultivo. Se observa concentración y dedicación en la toma de apuntes, lo que refleja el compromiso con la aplicación de criterios técnicos y éticos en la conservación de materiales vegetales, fortaleciendo las competencias en la documentación y análisis de los procesos agrícolas.



los aprendices del programa de formación participando activamente en una jornada de monitoreo y registro de actividades agrícolas. Cada participante se encuentra concentrado tomando apuntes y desarrollando ejercicios relacionados con el seguimiento técnico del cultivo, demostrando compromiso, responsabilidad y aplicación de los principios éticos en el proceso de conservación de materiales vegetales.



los aprendices del programa **Producción de Caprinos y Ovinos** reunidos en grupo para desarrollar actividades de monitoreo y análisis de procesos agrícolas. Durante la sesión, los participantes comparten observaciones y registran información técnica sobre el cultivo, demostrando trabajo en equipo, compromiso y aplicación de los conocimientos adquiridos en el seguimiento de las labores agrícolas.



Aprendices del programa Producción de caprinos y ovinos, identificado con ficha de caracterización N°3310834, en el municipio de Uribia, comunidad rural de Nazareth.

Tema: Determinar labores agrícolas.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjldazaJORGE LUIS DAZA ACOSTA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-952410CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:viernes, 10 de octubre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	152825	Fecha Solicitud	2025-10-03	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-10	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	contratista			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	6425	Dependencia Solicitante				952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viáticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	CC: 1124021027	cibtratista	Autorizada	2025-10-14	2025-10-17	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / URIBIA	3,5	No	50	3,5	4.599.511,00	235.178,00	823.123,00	440.000,00	1.263.123,00	Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002
Totales Solicitud de Comisión														823.123,00	440.000,00	1.263.123,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002

ORDENADOR DEL GASTO
Identificacion:84038595Nombre:JORGE LUIS DAZA ACOSTACargo:SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO
Nombre:MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICOCargo:

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/10/10 07:52:43 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHJldaza JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 10 de octubre de 2025

Firma Responsable			
Verificado Por:	KENDRY JULIETH ONATE JEREZ	Fecha Verificación:	09/10/2025 16:28:06



Firmado digitalmente por:
Nombre: JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Cédula de ciudadanía: 84038595
Usuario SIIF: MHJldaza
10/10/2025 7:52:55 a. m.



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHkonateKENDRY JULIETH ONATE JEREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:36-02-00-044-952410CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Sistema:13/10/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 6425 de fecha 2025-01-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	438825	Fecha Registro:	2025-10-13		Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	1.263.123,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	1.263.123,00	Saldo x Obligar:	1.263.123,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cedula de Ciudadanía	1124021027	Razón Social:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	0466000200004700	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	84038595	Nombre:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	152825	Número:	152825	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-10-13
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-ECONOMIA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		Nación	10	CSF								
Total:											1.263.123,00	0,00	1.263.123,00
Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 152825, LOS DIAS DEL 14 AL 17 OCTUBRE 2025 RUTA: FONSECA Uribia –Nazareth FONSECA, OBJETO: Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – Ficha:3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO:270501002. RADICADO 44-9-2025-012963 DE 10/10/2025.												
PLAN DE PAGOS													
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR		LINEA DE PAGO				
36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA		3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-13	1.263.123,00	1.263.123,00		NINGUNO				

PEREZ SUAREZ JANYA

Firmado digitalmente por PEREZ SUAREZ JANYA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CO, o=SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, 2.5.4.97=8999990341,
ou=CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, title=PROFESIONAL GR 06, givenName=JANYA,
sn=PEREZ SUAREZ, initial=LA GUAJIRA, street=CL 57 8 69, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC,
serialNumber=40928068, cn=PEREZ SUAREZ JANYA, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCION PÚBLICA - EMITIDO POR
CAMERFIRMA COLOMBIA SAS

JANYA PÉREZ SUÁREZ
COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO



Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CamposENA Full Profile

Documento de Apoyo No controlado V1 2023

Producción Casero y Ovinos

Scanned with
 CamScanner™



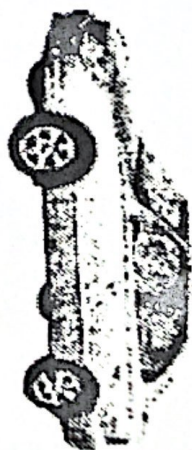
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

Scanned with
 CamScanner™



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Ot. Riohacha: Calle 15 NO. 7-45. Teléfono: 7275745
Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149
CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471
PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URUMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 14-10-2025 Valor: \$ 50.000

Nombre Pasajero: Alan Contreras

Salida: Fonseca Hora: _____

Destino: Cribita Vehículo No. CUK-454

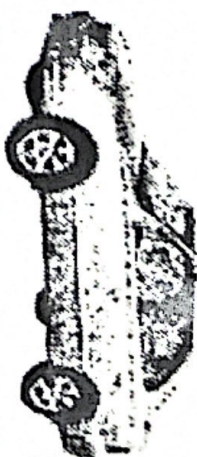
NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo
perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Of. Riohacha: Calle 15 No. 7-45 - Teléfono: 7275745
Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149
CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471
PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URUMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 17-10-25 Valor: \$ 50.000

Nombre Pasajero: Alvaro Contreras

Salida: Uribia Hora: _____

Destino: Fonseca Vehículo No. VAP-335

NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo
perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Fonseca 14, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Código Regional :	44
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Código Centro:	952410
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1124021027	Fecha de elaboración:	10/10/2025

En desarrollo de la comisión No. 152825 durante los días 14, 17 del mes de Octubre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal disperso sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
14/10/2025	URIBIA - (NAZARETH)	CARRO	\$ 170.000
17/10/2025	(NAZARETH) - URIBIA	CARRO	\$ 170.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 340.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Nombre completo:	ALEXI SOLANO MENDOZA	Nombre completo:	JORGE LOIS DAZA ACOSTA
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7685056	Cargo:	PROFESIONAL GRADO 10	Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO
Firma:	<i>Alan Contreras Mariano</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Fonseca, Octubre – 25 – 2025

PRESENTADO A: JORGE LUIS DAZA ACOSTA

ORDEN DE VIAJE No: 160325	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	20/10/2025	24/10/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: ➤ Fonseca – Uribia – Nazareth ➤ Nazareth – Uribia – Fonseca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	GUAJIRA – CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación en técnica, PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, CODIGO: 270501002 DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. – Ficha:3310834.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 20/10/2025.

1. Fonseca – Uribia – Nazareth
PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Día 2: 21/10/2025.

2. Fonseca – Uribia – Nazareth
PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Día 3: 22/10/2025.

3. Fonseca – Uribia – Nazareth
4. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Día 4: 23/10/2025.

5. Fonseca – Uribia – Nazareth
6. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Día 5: 24/10/2025.

7. Fonseca – Uribia – Nazareth
8. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

RESULTADOS:

1. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

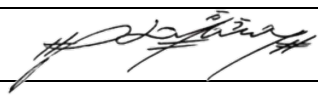
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de Asistencia



2. Fotografías 3. Tiquetes		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	20/10/2025
2. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	21/10/2025
3. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	22/10/2025
4. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos.	23/10/2025
5. PROPONER PLANES DE MEJORAMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL CONTROL TÉCNICO REALIZADO Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Grupo: determinar labores agrícolas de la explotación pecuaria según manual de procedimientos	24/10/2025
CONCLUSIONES: Durante el desarrollo de las actividades con la ficha 3310834 en el programa 7332559 Producción de caprinos y ovinos, con los aprendices permitió fortalecer sus competencias en la planificación, manejo y sostenibilidad de los cultivos. A través del trabajo en campo, la elaboración de planos, la aplicación de prácticas agroecológicas y el manejo integrado de plagas, los estudiantes desarrollaron una visión integral del entorno productivo, comprendiendo la importancia de la normativa y el impacto de sus acciones en la salud humana, ambiental y económica del sistema agrícola.		
DATOS DEL CONTRATISTA		



NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO		Alan Contreras Mariano
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional Grado 10	ALEXIS SOLANO MENDOZA	



La actividad se desarrolla en un entorno rural, donde los participantes analizan de manera colaborativa las diferentes etapas y técnicas necesarias para el manejo de cultivos y la organización del trabajo en campo. Este ejercicio busca fortalecer el aprendizaje práctico y la aplicación de conocimientos en la planificación y ejecución de labores agrícolas, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad en la gestión de recursos productivos.



En la fotografía se observa una sesión de retroalimentación en la que el instructor del programa **Producción de Caprinos y Ovinos** explica y aclara los temas vistos en clases anteriores. Los aprendices participan activamente, reforzando los conocimientos adquiridos y resolviendo dudas sobre las actividades prácticas y teóricas relacionadas con el monitoreo de cultivos y la conservación de materiales vegetales.



Durante la actividad, los participantes revisan los avances del proceso de **cultivo y conservación de materiales vegetales**, fortaleciendo los conocimientos adquiridos y compartiendo experiencias sobre la aplicación de criterios técnicos y buenas prácticas agrícolas en sus proyectos.



formación participativa y colaborativa, donde los aprendices del programa **Producción de Caprinos y Ovinos** analizan y exponen temas relacionados con el **monitoreo y control de actividades agrícolas**, aplicando criterios técnicos y principios éticos.



trabajo en equipo de los aprendices del programa **Producción de Caprinos y Ovinos**, quienes analizan los resultados obtenidos en el control técnico de las actividades agrícolas para **proponer planes de mejoramiento** orientados a optimizar los procesos productivos. Durante la jornada, se promueve la reflexión sobre el uso sostenible de los recursos naturales y la **preservación del medio ambiente**, fomentando una cultura de responsabilidad, sostenibilidad y compromiso con las buenas prácticas agropecuarias.

Aprendices del programa Producción de caprinos y ovinos, identificado con ficha de caracterización N°3310834, en el municipio de Uribia, comunidad rural de Nazareth.



Tema: Determinar labores agrícolas.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHJldazaJORGE LUIS DAZA ACOSTA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-952410CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 16 de octubre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	160325	Fecha Solicitud	2025-10-14	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-16	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	contratista			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	6425	Dependencia Solicitante				952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	CC: 1124021027	contratista	Autorizada	2025-10-20	2025-10-24	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / URIBIA	4,5	No	50	4,5	4.599.511,00	235.178,00	1.058.301,00	440.000,00	1.498.301,00	Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002
Totales Solicitud de Comisión														1.058.301,00	440.000,00	1.498.301,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN																	
Brindar formación técnica PRODUCCIÓN DE CAPRINOS Y OVINOS en la competencia, DETERMINAR LABORES AGRÍCOLAS DE LA EXPLOTACIÓN PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Ficha 3310834 DETERMINAR LABORES AGRICOLAS CODIGO 270501002																	

ORDENADOR DEL GASTO																	
Identificacion:		84038595				Nombre:		JORGE LUIS DAZA ACOSTA					Cargo:		SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA		

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO																	
Nombre:		Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO						Cargo:		Serial del certificado: 5540827336374662968 Entidad: Persona Juridica Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES Hora de firma: 2025/10/16 15:20:22 -05:00							

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjldazaJORGE LUIS DAZA ACOSTA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-952410CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 16 de octubre de 2025

Firma Responsable			
Verificado Por:	KENDRY JULIETH ONATE JEREZ	Fecha Verificación:	16/10/2025 10:48:13



Firmado digitalmente por:
Nombre: JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Cédula de ciudadanía: 84038595
Usuario SIIF: MHjldaza
16/10/2025 3:20:48 p. m.



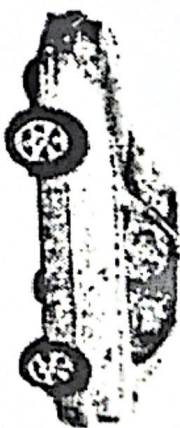
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

Scanned with
 CamScanner™



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Of. Riohacha: Calle 15 No. 7-45 - Teléfono: 7275745
Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149
CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471
PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 20-10-25 Valor: \$50.000

Nombre Pasajero: Alan Contreras

Salida: Fonseca Hora: _____

Destino: Uribia Vehículo No. CUK 454

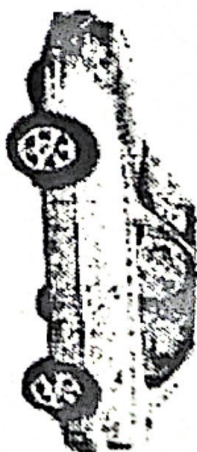
NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



NIT. 825.002.139-7

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR "ASOTRASUR"



Ot. Riohacha: Calle 15 NO. 7-45 - Teléfono: 7275745

Fonseca: Diagonal 12 No. 20-63 - Teléfono: 7755149

CELS: 317 773 3114 - 300 438 4846 - 320 754 0471

PRESTAMOS EL SERVICIO FONSECA - RIOHACHA - URUMITA
SERVICIO DE GIROS Y ENCOMIENDA, PUERTA A PUERTA

**TIQUETE
DE VIAJE**

Fecha: 24-10-25

Valor: B 50 000

Nombre Pasajero: Alan Contreras

Salida: Usbha

Hora: _____

Destino: Fonseca

Vehículo No. CMK 454

NOTA: El Pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehículo
perderá todo derecho a reclamos

Calidad y Seguridad en Nuestro Servicio



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Fonseca 20, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Código Regional :	44
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Código Centro:	952410
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1124021027	Fecha de elaboración:	25/10/2025

En desarrollo de la comisión No. 160325 durante los días 20 al 24 del mes de Octubre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal disperso sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
20/10/2025	URIBIA - (NAZARETH)	CARRO	\$ 170.000
24/10/2025	(NAZARETH) - URIBIA	CARRO	\$ 170.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 340.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	ALAN ALBERTO CONTRERAS MARIANO	Nombre completo:	ALEXI SOLANO MENDOZA	Nombre completo:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7685056	Cargo:	PROFESIONAL GRADO 10	Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)
Firma:	<i>Alan Contreras Mariano</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>